



Resolución rectoral de 29 de septiembre de 2009 por la que se nombra Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas de la Universidad de Sevilla al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de esta Universidad,

ESTE RECTORADO, ha resuelto nombrar al Dr. Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo, profesor titular de escuela universitaria, del Área de Conocimiento de geometría y Topología, adscrita al Departamento de Geometría y Topología, Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas de la Universidad de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Benjumea Acevedo, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,

Fdo: Joaquín Luque Rodríguez

Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento.

Resolución rectoral de 27 de julio de 2009 por la que se nombra Director del Departamento de Genética al Dr. Francisco Javier Ávalos Cordero

Resolución rectoral de 30 de julio de 2009 por la que se nombra Director del Departamento de Psicología Social al Dr. Manuel Marín Sánchez.

IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

Acuerdo 12/CG 29-9-09 por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se aprueban los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Acuerdo 12/CG 29-9-09, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Instituto de la Empresa Familiar y Banco de Santander.
- Colegio Oficial de Trabajo Social.
- Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo”, de Sevilla.
- Fundación Tres Culturas.
- Corporación Universidad Piloto de Colombia.
- Corporación Universidad Piloto de Colombia.
- Universidad Internacional de Andalucía y Teatro de la Maestranza.
- Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales.
- Johnson & Johnson.
- Academia Iberoamericana de Farmacia.
- Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.
- Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.
- Asociación de Familiares de Discapacitados Intelectuales con Graves Trastornos de Conducta AFA-DISI.
- Fundación Red Andalucía Emprende y Consorcio Turismo Sevilla.
- Excmo. Ayuntamiento de Utrera.
- Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.
- Colgate Palmolive España.
- Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.
- Abengoa, S.A.
- Universidad Nacional de Jujuy (Argentina).
- ASBEC - Sociedade Baiana de Educação e Cultura S/A (Brasil).
- Rikkyo University (Japón).
- Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Granada, Barcelona, Salamanca y Santiago de Compostela.